

**Reunión Extraordinaria de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica del Acuerdo de
Asociación Estratégica entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos
Mexicanos**

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional
29 de mayo de 2025
Montevideo, Uruguay

ACTA

En el marco del Acuerdo de Asociación Estratégica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos Mexicanos, suscrito en la ciudad de Montevideo el 14 de agosto de 2009, se celebró una Reunión Extraordinaria de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica el día 29 de mayo de 2025, en la Torre Ejecutiva, Montevideo, Uruguay.

La instalación y los trabajos de la Comisión estuvieron presididos, por la parte uruguaya, por el Lic. Martín Clavijo, Director Ejecutivo de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay y, por la parte mexicana, por el Lic. Carlos Acosta Montoya, Director General de Operación de Proyectos en México de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), quien estuvo acompañado por la Lic. Ana Laura Ayala Uruga, Directora de Cooperación Sur Sur y Alianza del Pacífico de AMEXCID.

En la inauguración se contó también con la participación del Jefe de Cancillería de la Embajada de México en Uruguay, Primer Secretario Andrés Ruiz Pérez. Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay estuvo representado por la Consejera Alicia Arbelbide y la Segunda Secretaria Karina Ackermann de la Dirección General de Cooperación Internacional.

La Reunión se llevó a cabo conforme a la agenda de trabajo aprobada por ambas delegaciones, que figura en el Anexo I. La lista de participantes de cada una de las delegaciones se presenta como Anexo II de la presente Acta.

El Lic. Martín Clavijo, Jefe de la Delegación uruguaya, destacó la relevancia y el valor estratégico de la cooperación que se viene desarrollando entre México y Uruguay, en particular a través del Fondo Conjunto.

Resaltó que los Programas de Cooperación aprobados en este marco, y especialmente los proyectos implementados, han contribuido al desarrollo sostenible de ambos países



mediante el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de capacidades institucionales y, en algunos casos, han tenido un impacto positivo en otras naciones de la región.

También puso de relieve los altos niveles de cumplimiento de los proyectos que integran el Quinto Programa de Cooperación, el cual se encuentra prácticamente concluido y ha generado resultados exitosos para ambos países.

En este contexto, valoró la oportunidad que representa el lanzamiento de la Sexta Convocatoria del Fondo, previsto para junio de 2025, que tiene como objetivo impulsar iniciativas innovadoras que permitan profundizar y diversificar la cooperación bilateral en áreas prioritarias para ambos gobiernos.

El Lic. Carlos Acosta Montoya, Jefe de la Delegación mexicana, transmitió un afectuoso saludo de parte de la Mtra. Alejandra Del Moral, Directora Ejecutiva de la AMEXCID, quien expresó su aprecio por la relación con el Gobierno y el pueblo uruguayo, así como por la importancia del Fondo Conjunto en el marco del Acuerdo de Asociación Estratégica entre México y Uruguay.

Extendió un saludo especial al Director Ejecutivo de AUCI, Lic. Martín Clavijo, a su equipo de trabajo, y a la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay. Asimismo, agradeció la presencia de la Embajada de México en Uruguay, reconociendo el trabajo impulsado por el Embajador Víctor Manuel Barceló.

Manifestó la satisfacción de AMEXCID por participar en esta Reunión Extraordinaria de la Comisión, considerándola una valiosa oportunidad para fortalecer los vínculos bilaterales.

Señaló que la Sexta Convocatoria del Fondo Conjunto se alinearán con las prioridades definidas por ambos gobiernos y, en el caso de México, con la agenda de desarrollo impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Destacó también el interés en fortalecer la cooperación triangular, mencionando el Programa Conjunto con Japón (JMPP) como una experiencia replicable en la que se podrían sumar esfuerzos y compartir experiencias en temas de interés común hacia otros países. Asimismo, manifestó continuar apoyando la gestión de riesgos ante desastres naturales y seguir trabajando con apoyo del Fondo Conjunto en beneficio de los gobiernos locales.

Concluyó agradeciendo a AUCI por su apoyo y hospitalidad, reiterando la voluntad de seguir construyendo una cooperación sólida y orientada al bienestar de ambos países.

Por su parte, la Consejera Alicia Arbelbide manifestó que, para Uruguay, dinamizar y profundizar las relaciones de amistad y cooperación con México, a través del desarrollo de

proyectos que fortalezcan las capacidades técnicas de ambos países, constituye una herramienta clave y un eje relevante de la política exterior nacional.

En ese sentido, destacó que el Fondo Conjunto de Cooperación representa un mecanismo único de cooperación bilateral para Uruguay, y constituye, junto con los ámbitos político y económico-comercial, un pilar fundamental del actual esquema de relacionamiento entre ambos países.

Señaló que, a nivel técnico, el Fondo facilita el intercambio de experiencias impulsadas por los propios sectores involucrados, lo que contribuye a una adecuada complementariedad entre los ámbitos político y técnico.

Finalmente, sostuvo que las iniciativas que surjan de esta nueva convocatoria contribuirán a fomentar la articulación entre ambos países y sus instituciones, y a consolidar la base existente para promover el desarrollo común de la región.

El Jefe de Cancillería, Andrés Ruiz, destacó la importancia de la cooperación internacional que se impulsa por parte de ambos gobiernos a través del Fondo Conjunto y reiteró el apoyo de la Embajada de México para la implementación de los proyectos del nuevo programa.

Acto seguido, la AUCI presentó el estado de ejecución técnica del V Programa de Cooperación Técnica y Científica del Fondo Conjunto, el cual se encuentra en su etapa culmine. Actualmente, permanecen en ejecución dos proyectos, cuya finalización está prevista para el 30 de junio del presente año. Se destacó que el cierre formal del V Programa tendrá lugar durante la IX Reunión de la Comisión, programada para el mes de agosto en la Ciudad de México, dado que aún no se dispone de la totalidad de los informes técnicos necesarios para su evaluación final y cierre definitivo.

Luego la AUCI presentó el informe financiero del Fondo Conjunto. Con fecha de corte al 30 de abril del presente año, los proyectos del V Programa de Cooperación llevan ejecutado un monto total de 881.610 USD.

A partir de la revisión de los estados financieros, se reporta un presupuesto total disponible de 1.109.406 USD. Se incluye el informe financiero del Fondo Conjunto como Anexo III del presente documento.

Posteriormente, ambas Partes acordaron aprobar el lanzamiento de la Sexta Convocatoria del Fondo Conjunto, que se realizará a partir del 2 de junio de 2025, así como las bases que regirán dicho proceso.

En este sentido, los Jefes de Delegación de ambos países resaltaron la importancia de que la Sexta Convocatoria del Fondo Conjunto y el Sexto Programa de Cooperación de la Comisión



SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

AMEXCID
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



**Presidencia
Uruguay**



de Cooperación Técnica y Científica estén alineados a las prioridades nacionales de desarrollo de ambos países. La selección de los proyectos que conformarán el Sexto Programa se llevará a cabo durante la IX Reunión de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica.

A continuación, ambas partes acordaron la renovación de la línea temática "Gestión integral del riesgo de emergencias y desastres", orientada a la prevención, reducción y control sostenido de los factores de riesgo en Uruguay y México. En este marco, el presupuesto correspondiente a dicha línea será adjudicado durante la IX Reunión de la Comisión. Asimismo, en esa misma instancia se aprobará el lineamiento operativo de la línea, cuyo borrador inicial será elaborado por la AUCI, manteniendo el mismo esquema implementado.

Se convino, además, que en los meses siguientes los equipos técnicos de ambas agencias continuarán trabajando sobre la base de este plan.

Los Jefes de las Delegaciones resaltaron el compromiso y la labor de los equipos técnicos de ambas agencias en la preparación de la Sexta Convocatoria del Fondo Conjunto y en la realización de la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Cooperación, así como el clima de cordialidad que caracterizó el desarrollo de los trabajos.

Hecha y suscrita en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los veinte nueve (29) días del mes de mayo de 2025.

Por la Delegación de los Estados Unidos
Mexicanos:

Carlos Acosta Montoya
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional
para el Desarrollo

Por la Delegación de la República Oriental del
Uruguay:

Martín Clavijo
Agencia Uruguaya de Cooperación
Internacional